

288

BREVE DISCURSO
 SOBRE LA LIBERTAD DE CULTOS,
 Dedicado
 A
 QUE DIRIJE AL CONGRESO CONSTITUYENTE
 DE COLOMBIA de 1830.

EL PRESBITERO DR. MARIANO DEL CAMPO

LARRAONDO.



Popayán: por Benito Zizero, 1830.



LIBERAE DIALOGI

SOPRA IL LIBERTAD DE CULTOS

DEL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE

DE COLOMBIA 1810

MANUALLY PRINTED

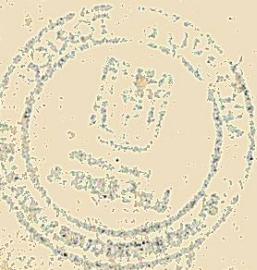
LIBRARY

Qui querit legem, replebitur ab ea; et qui
insidiosus agit, scandalizabitur in ea.

Eccl. Cap. 32, ver. 19.



Property of the Felipe Gómez Library 1830



A LOS SS. DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

SEÑORES,

Yo me asombro de mi propia osadía cuando considero que voy á llamar vuestra atención soberana ácia uno de los negocios mas importantes, mas queridos y mas sublimes de la República, en que vais á ocupar vuestras lúces y vigilias. Pero la justicia de mi causa fortifica mi debilidad, y dará merito á la pocañez de mis talentos. Yo no intento por ahora hablaros de la forma de gobierno, que debeis establecer, ni de los ensanches ó restricciones con que hayais de conciliar los intereses de la autoridad, y las públicas libertades. Despues de 20 años de sudos infecundos y escarmientos dolorosos, suelto ya de la mano la reja, y abandono para siempre el campo á mas diestros y felices cultivadores, para vivir con miigo en sosiego y seguridad los dias que me restaren.

Así, renunciando á mis principios, no me opongo ya á ninguno de los sistemas que pueda tener lugar entre nosotros, con tal que gozemos cuanto sea deseable, las garantías sociales, y que florezca eternamente la paz con todos los bienes que emanen de ella, como de una fuente purísima y sagrada. Yo seré el primero que preste obediencia á la Constitución que se dicta. Todo lo reservo, por los derechos que me tocan como á ciudadano, á vuestra sabiduría, á vuestra experiencia y á vuestras virtudes. El fuego del amor patriótico que siempre ha dirigido vuestros pasos, os ilustrará en el rumbo que vais á emprender, y os conducirá al puerto de salvación, al travez de los escollos y tempestades, que acaso puedan suscitarse; como os coloqueis fiadamente bajo las alas de la divina Providencia, que constantemente ha velado en nuestro bien.



[2] Me permitireis, pues señores, como á ministro, aunque el ultimo del santuario, que os hable únicamente de la necesidad de conservar en Colombia la Religion cristiana en todo su esplendor, con exclusion de todo otro culto esterno, público y solemne.

Yo preseindo reflecionar en este momento sobre la verdad de sus fundamentos, sobre la pureza de su moral; sobre la santidad de sus dogmas, y sobre la magestad de sus ritos. No es mi ánimo formar su apología, ni la estrechez del tiempo lo permite; ademas de que me considero en presencia de unos varones integerrimos y muy religiosos. Se ha escrito tambien infinitamente sobre esta materia, con tanta erudicion como solidez, hasta tocar en la demostración.

No me avergüenzo del Evangelio, tengo la gloria de esclamar con San Pablo. Sí, repito, no me avergüenzo de confesarle en una época de frivolidad y noveleria, en que se cree saber mucho con burlarse de una religion, que no se estudia fundamentalmente y por principios; solo por haber leido algunos libros, tan cor-

rompidos como el corazon de sus autores, y tan plagados de sutilezas y falsoedades, como dulces y encantadores por las bellezas esquisitas de la eloquencia y de la poesia que se derraman en ellos con tanta profusion. Estos son los áspides de Cleopatra, condidos bajo las flores mas hermosas y fragantes. ¡Miserable juventud! Ella traga con la miel el tosigo de la muerte. ¡Y que será un tiempo ésta Republica en manos de unos hombres sin costumbres, sin piedad y sin justicia; sin otros resortes para su conducta, que su propio interes, sin mas guia que la alucion de sus pasiones, y sin otro término que la satisfaccion de sus sentidos? Quitad, decia el mayor orador de Roma, la Religion de entre los hombres, y la piedad para con la Divinidad; y es preciso que quiteis al mismo tiempo la fidelidad entre ellos, que destruyais la sociedad, y que hagais desaparecer la jus-

[3]

ficia, esa exelentísima virtud, que es la madre de todas las virtudes. Necesario será, que se siga entonces la perturbacion de la vida social y privada, y una horrible confusión en todo.

Si así sentia un filósofo pagano ; por qué no levantarán hoy su voz todos aquellos á quienes de algún modo esta confiado el sagrado deposito de la Religion santa de Jesu - Cristo, que es la que únicamente puede hacer la felicidad de la República ? Sin ella ; qué apoyo encontrará el gobierno, que sumision las leyes, que autoridad los magistrados, que buena feé los contratos, que santidad los matrimonios, que candor los amigos; y en fin que respeto, que paz y que placeres gozarán las familias privadas ni la general ? Todo será lícito desde el instante en que la conciencia ilustrada por la verdadera luz, no sea ya la guia y la maestra de todos los deberes para con Dios, para con la sociedad, y para con siyo mismo. Cosa admirable, escribia Mirabeau, la Religion de Jesu - Cristo, cuando parece calculada solamente para hacer dichosos á los hombres en la eternidad, forma aun en esta vida toda su felicidad.

Pero yo sin pensarlo me he extraviado de mi propósito. Me perdonareis, señores, en razon de la importancia de lo que acabo de decir. Como apunté al principio, mi objeto no es demostrar ahora la excelenzia del cristianismo, shsinol hacen ver cuanto él interesa al Estado, no permitiendo la adopcion pública de los demás cultos con entera libertad. Así mi cuestión se reduce ya á un negocio de pura política: á saber, si conviene ó no en Colombia la introducción de las otras creencias que dividen á los hombres y á las sociedades en otras partes. Aun mas, se me permitirá instantaneamente, que haga yo la suposición, verdaderamente horrible, de que la Religion católica es tan indiferente para la salvacion, como cualquiera de las demás; y de que en tales se puede honrar al Ser supremo, de la manera que á ca-



Un individuo le dicte su conciencia, pero bajo del estos principios que algunos miran como el colmo de la sabiduría, y como el goze mas sublime y cumplido de la libertad; yo me atreveré a decir con toda confianza que nada sería mas peligroso, que la pluralidad de cultos, esa hidra espantosísima, armada de cien cabezas y de miles de dientes venenosos. Sería lo mismo que proclamar solemnemente la revolución mas completa, y abrir un volcán desde el uno al otro extremo del suelo colombiano. De que serviría entonces, señores, el código mas bello y mas perfecto que pudierais darnos para nuestro gobierno político, si cuando con la una mano nos franqueabais las puertas del templo de la paz, de la abundancia y de todas las prosperidades, con la otra nos precipitaseis en un báratro de ignominia y de muerte, y por donde saldríais libres de la cadena las furias infernales á consumar el exterminio? No es esto la exaltación de un fanatismo que no conozco, ni visiones de una imaginación recalentada por intereses, ó por pasiones. Escribo con toda la serenidad que pide el asunto, y de que es capaz un hombre que no aspira á otro honor y recompensa, que á vivir oculto en un campo, y muy distante de todas las pretensiones, á que pueden aspirar los de su clase.

Aun el famoso Maquiavelo ha sido de dictamen, que una religión firmemente establecida en un país, se debe sostener por el gobierno, y considerarse como la propiedad mas sagrada y mas querida de los hombres; ya que nada conducirá mas pronto y seguramente á alarma á los pueblos y commoverlos á la rebelion, que el proyecto de quitarles ó reformarles su creencia, ó introducir otras nuevas. En efecto, si abrimos las historias, así antiguas como modernas, hallaremos que el hombre hasta cierta linea puede consentir verse despojado de sus bienes, de su libertad, y aun de su propia vida; pero que siempre ha presentas



[5]

de la resistencia mas constante y desesperada, desde el punto que se toca á sus opiniones religiosas. Este es un sentimiento vivísimo y profundamente grabado, que se identifica con su alma, y se convierte en naturaleza. Observaremos tambien, que aquellos que se colocaron á la frente de nuevas sociedades para gobernarlas, y los que las conquistaron, estando ya establecidas, aseguraron su dominacion completamente luego que doblaron sus rodillas al culto que prevalecía. Veremos finalmente que las novedades en esta materia han inundado tantas veces las otras partes del mundo con torrentes de lagrimas y de sangre, aun con mas fueror, que las guerras llamadas de sucesion, ó de libertad.

La Religion católica, señores, ha echado unas raíces tan hondas y tan fuertes en el corazon de los colombianos, que no habrá poder humano que quiera arrancarlas, sin despedazarle al mismo tiempo. Luego que ellos llegaran á ver levantar extraños altares en frente de los altares de sus padres, juzgarian sin duda como aniquilado, ó al menos atropellado su culto. De aquí la murmuración contra los gobernantes, luego la sedición con todas sus artes; y en fin, una rebelion declarada y general. La guerra civil encendida en todas las casas, cantones y provincias presentaría la horrible imagen del caos y dentro de poco, un fuego mas activo y mas vehemente que el del Etna ó Cotopaxi, despues de las mas violentas convulsiones y truenos, consumiría en pabecas la mas bella porcion de la America del sur, la obra de veinte años de sacrificios infinitos, y de glorias inmortales, momento que espian, y catastrofó por que tanto tal vez suspiran los enemigos, para llegar al término de sus votos, la subyugación bajo el cetro peninsular. Acordemonos, que ahora pocos años con ocasión de ciertas reuniones nocturnas y clandestinas, estuvieron algunos puntos de Colombia á peligro de ser braba-

Bamba



ramente asesinada una multitud de individuos: y que fué necesa-
ria la interposición de personas, que gozaban de crédito y de
confianza en la masa mas grosera de los pueblos.

La experiencia misma debe precaucionarnos para lo futuro
con las lecciones efficaces de lo pasado. En la larga carrera de
nuestra transformación, cualquiera demagogo ó jefe que haya
intentado formarse un partido, ó ejecutar una contra revolución,
no ha encontrado armas mas poderosas para vencer la resisten-
cia de los habitantes, que persuadirles que el gobierno proteje
la impiedad, y que los primeros magistrados están infectados con
la contagiosa lepra de la irreligion. Entonces se han obrado ma-
ravillas estupendas, se ha peleado con la última desesperación, y
adquirido conquistas importantes. Tal vez que las heridas mas pro-
fundas y peligrosas que ha sufrido tantas veces la República, no
deben inputarse á otras manos, que á las de la exaltación violenta
de los espíritus en defensa de la mas sagrada de las causas.

Cuando me esplico, señores, de este modo, por lo que dije al prin-
cipio, que yo no trato de oponer mis razones sino á la adopción de sec-
tas desconocidas en Colombia, autorizándolas de manera, que pública-
y solemnemente levanten la cabeza, y permitiendo templos, aras
y sacerdotes al lado de los nuestros. Sea enhorabuena, que ven-
gan todo genero de extranjeros á enriquecer el Estado con sus
capitales, industria y conocimientos, y que se les permita vivir
tranquilos y seguros en el ejercicio interno y privado de su res-
pectiva creencia; con tal que con sus discursos y conducta no
se propasen á ultrajar en lo mas pequeño á la Religion cristia-
na y á sus profesores, induciéndoles á la desercion.

De esta manera guadaremos un medio proporcional entre la
tolerancia y la intolerancia; entre una libertad sin límites, que
degenera facilmente en el ateísmo, y una esclavitud rigorosa, que

abre la puerta á la supersticion, estremos igualmente viejos y detestables por todo gobierno, que aspire á conservarse, y á obrar la felicidad de los pueblos; pues si lo primero arrastra á la anarquia, lo segundo afianza el despotismo. Yo creo que si consultamos nuestros verdaderos intereses, y con total despreocupacion miramos el estado en que se hallan generalmente los colombianos, con relacion á este punto, nos debemos declarar abiertamente por una tolerancia racional, en que se combine la libertad de los demas cultos, con la paz de los catolicos, en los terminos que me he expresado, y aun bajo la falsa suposicion que formé antes, considerando al cristianismo como una de tantas invenciones humanas.

En la guerra de opiniones que existió los años pasados entre nosotros, se llegó á escribir hasta la saciedad contra el partido federal. Los fundamentos principales de los unitarios se han reducido á que, nuestra situacion politica resiste invenciblemente al establecimiento de un sistema tan bello y tan perfecto; que es una quimera pretender la ciega imitacion de los anglo-americanos, por que estos tenian toda la capacidad necesaria para este genero de gobierno por sus luces y virtudes; por que al tiempo de su transformacion cada Estado mantendrá en su seno un regimen particular e independiente de los demas, y por que en fin estaban ya echados muy de ante mano los cimientos de una gran confederacion. Ultimamente que semejante novedad en la Republica de Colombia, conduciría sin remedio á los mismos desdenees y horrores que han sufrido por ellas, con escándalo del mundo, Mejico y Buenos Ayres. De aquí deducen por consecuencia la necesidad de constituirnos bajo un gobierno único y vigoroso en conformidad á nuestros havitos serviles y á la incivilizacion de la masa general de nuestros pueblos.

Desde luego los federalistas se han retirado del combate,



6 ya persuadidos intimamente de que las instituciones del Norte no son adaptables al Sur, 6 por que su amor á la paz, y su hombria de bien les ha obligado imperiosamente á renunciar sus principios por el interes del bien procomunal. Pero que les sea licito volver este argumento contra el sistema de cultos, usando de las mismas armas; pero con la diferencia de pelear no ya por lo que interesa á la curia, sino al santuario, no por los bienes del tiempo, sino por los de la eternidad, y no en fin por una secta cualquiera, abandonando nuestra suposicion, sino por una religion tan santa como verdadera, y la unica que puede felicitar en la Republica desde el ultimo misterio hasta el primer magistrado. Una religion toda de gozo y de consuelo, que debe conducirnos como por la mano al cumplimiento de nuestros muchos deberes, y animarnos al sufrimiento, á la compasion, y á la beneficencia para con todos; finalmente una religion, que toda es amor, dulzura y confraternidad, que une á todos los ciudadanos con vínculos tan tiernos como sagrados, y que no tanto por temor de la vindicta, cuanto por los nobles estímulos de la conciencia, asegura con las garantias mas ciertas y sublimes, los intereses privados y generales.

Si el sistema federativo no tiene lugar entre nosotros, menos podrá lograrle la pluralidad de cultos. Cuando los mismos anglo - americanos constituyeron su gobierno general, habia en cada Estado una variedad pasmosa de publicas creencias; y se halló la autoridad soberana precisada por la tranquilidad comun, á concederles la igualdad de representacion, con tal que se abstuvieran de afectar preponderancia las unas sobre las otras, y no atentasen en la menor cosa contra la seguridad publica. Ved aquí una transacion, obra de la necesidad y de las circunstancias, una libertad sujerida por la naturaleza misma de las cosas, dictada por la razon, y autorizada por las leyes. Así parece que

+ahogar

[9]

Este ejemplar, muy en vano se nos presenta para su imitacion. En Colombia al tiempo de nuestra independencia ha reinado unicamente la Religion catolica heredada de nuestros abuelos como un patrimonio exclusivo, perpetuado por trecientos años, y afianzada en nuestros propios habitos, canones y leyes. Si en Mexico y Buenos-Aires han habido tan violentas oscilaciones por la introduccion inoportuna y estemporanea de las formas federales; cuales no deberiamos temer nosotros con la adopcion de nuevas iglesias, con nuevas opiniones religiosas? Pero, si no me engaño, este mismo prurito ha sido el que sacudiendo por los fundamentos tan florecientes Estados, los ha puesto al borde del precipicio. La Francia con toda su filosofia nos ha dado en nuestros dias una lección tan grande, como espantosa. Esta libertad hizo illover sobre ella ese diluvio de males, delirios y desgracias, que serian incapaces de conmover á compasion y aterrar las entrañas mismas de los cafres y hotentotes.

Luego parece que debe concluirse: que asi como la unidad de gobiernos slo que solamente conviene á la situación actual del pueblo colombiano, con mas fuerte razon no se le puede negar la union de su religion; y que si en politica serian muy peligrosas las novedades y reformas estranñas, lo serian infinitamente mas en cuanto á los dogmas, á la moral, y á la presente disciplina de la Iglesia romana. Un gobierno de tanta moderacion, probidad y sabiduria no levantará el velo contra el extranjero, que segun abunde en su sentido, dirija sus adoraciones á la Divinidad arrebatado de las doctrinas varias y peregrinas del siglo; siempre que sea de una manera totalmente privada, y sin que llegue á servir de escandalo á los ciudadanos en los caminos del señor. Mas descargara él mismo todo el peso de la venganza contra los perturbadores públicos y desvergonzados. De este modo impondrá silencio á los adversarios de nuestra dicha, cal-

+ la Sindad.



mará las inquietudes de los pueblos, asegurará la confianza de todas las clases y condiciones, y se manifestará digno custodio del sagrado deposito de la Religion de Jesucristo; y por ultimo obrando de acuerdo con los ministros del altar, elevará la Republica á un grado de perfeccion moral y politica, que sea el espectáculo mas bello, feliz y floresiente, que pueda presentar el nuevo mundo á los ojos del antiguo.

Tales son los votos de todos los ciudadanos del departamento del Cauca; tales esperan que sean las delicias de vuestra asamblea; tales en fin son los deseos del Gefe Supremo. Así la divina Providencia dicija vuestras tareas en espíritu de paz, de salud y de verdad. Todos levantamos las manos al cielo, pidiendo humildemente se sirva proteger á la Republica, sus dignos Representantes, y al Heroe que la preside, derramando sobre todos sus divinos dones, principalmente el del temor de Dios, que es la fuente de la vida, y el principio de la verdadera sabiduria.

Se me perdonará la poca dignidad, con que me he atrevido á hablaros en asunto de una naturaleba tan sublime, y tambien la incorrección con que haya dictado estas líneas, por obedecer prontamente á la insinuacion de una persona sumamente respectable para mi. — Si alguno quiere honrarme tomándose el trabajo de impugnar me, desde ahora le contesto con mi epigrafe:

querit legem, replebitur ab ea; et qui insidiosus agit, scandalizabitur in ea.

Casa de campo de Dominguito á 28 de Diciembre de 1832.

Dr. Mariano del Campo Larraondo.

+ delincuencias — + 315. libertad de